

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10494 *Resolución de 14 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 32, de 16 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C1, forma de provisión por oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso de estabilización de empleo temporal derivado de la DA 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, para proveer:

Una plaza de Monitor de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Peones de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, extractos de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 12 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Caniles ([caniles.sedelectronica.es](https://www.caniles.sedelectronica.es)).

Caniles, 14 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María del Pilar Vázquez Sánchez.